



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA TANTO EN LA VALORACIÓN DE LOS GRADOS DE DEPENDENCIA COMO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES PIA Y RECURSOS ADICIONALES QUE SE ESTÁN DESTINANDO PARA CORREGIR EL COLAPSO ADMINISTRATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0116]

##### **Escrito inicial.**

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0116, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para reducir los tiempos de espera tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA y recursos adicionales que se están destinando para corregir el colapso administrativo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 27 de septiembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0116]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A pesar de las promesas del Gobierno de Cantabria, la realidad para miles de ciudadanos en situación de dependencia es cada vez más desalentadora. Aunque el 1 de mayo de 2024 entró en vigor una nueva orden de prestaciones que supuestamente ampliaba las opciones y permitía compatibilizar distintos recursos, lo cierto es que el sistema sigue atrapado en un grave colapso, con más de 2.000 personas esperando una respuesta. Esta cifra se ha duplicado en tan solo un año, lo que evidencia una gestión ineficaz y una falta de planificación por parte de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad.

Lo que en teoría debería ser una mejora en la atención a los dependientes se ha convertido, en la práctica, en un embudo burocrático que está condenando a miles de cántabros a la incertidumbre. El "limbo de la dependencia" es un concepto que, en este contexto, refleja la inacción y los fallos estructurales de un sistema que, en lugar de acelerar los procesos, ha empeorado las condiciones para los solicitantes.

Por si fuera poco, además de estas personas pendientes de valoración, existen más de 400 solicitantes que, habiendo pasado ya dicha evaluación, siguen sin recibir su Programa Individual de Atención (PIA).

Por todo ello se presenta la siguiente interpelación

Criterios del Gobierno para reducir los tiempos de espera, tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA, y recursos adicionales se están destinando para corregir este colapso administrativo que está afectando a miles de familias.



Parlamento de Cantabria

# BOLETÍN OFICIAL

---

Núm. 137

30 de septiembre de 2024

Página 5931

---

En Santander, a 25 de septiembre de 2024

Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."